

Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Teoría e Historia de la Educación.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

8150 *RESOLUCION de 20 de marzo de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología y Farmacología, a doña María Isabel de Dios Bayón.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 29 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud nombrar a doña María Isabel de Dios Bayón Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Salamanca, 20 de marzo de 1990.—El Rector, Julio Feroso García.

8151 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuelas Universitarias, cuya relación comienza por don Fernando Arroyo Iglesias.*

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los concursos convocados en 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes señores Profesores titulares de Escuelas Universitarias, de las áreas que se indica, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Don Fernando Arroyo Iglesias, de «Construcciones Arquitectónicas».

Doña María Teresa Gil Pérez, de «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Don Basilio Ramos Barbero, de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Don José Rodríguez Sanz, de «Ingeniería Eléctrica».

Doña María Jesús González Fernández, de «Ingeniería Eléctrica».

Don Valentín Cardenoso Payo, de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».

Valladolid, 21 de marzo de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

8152 *RESOLUCION de 21 de marzo de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Francisco Javier Serrano García.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 24 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad, del área de «Derecho Civil», a don Francisco Javier Serrano García, en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Valladolid, 21 de marzo de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.

8153 *RESOLUCION de 26 de marzo de 1990, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Manuel Ahijado Quintillán Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 10 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 17 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resultado, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Manuel Ahijado Quintillán, número de Registro de Personal A44EC4457 para la plaza de Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Fundamentos de Análisis Económico», adscrita al Departamento de Análisis Económico, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 26 de marzo de 1990.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

8154 *RESOLUCION de 9 de marzo de 1990, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se adjudican las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de Andalucía.*

De conformidad con lo previsto en la base IX de la Resolución de competencia del 22 de septiembre de 1988, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas por Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las plazas de Facultativos Especialistas de Área en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social en Andalucía, según anexo a esta Resolución, en las especialidades que a continuación se mencionan, conforme a la propuesta elevada por los Tribunales correspondientes a:

Análisis clínicos.
Cardiología.
Endocrinología y Nutrición.
Medicina Nuclear.
Oncología Médica.
Rehabilitación.

La presente Resolución podrá impugnarse mediante recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en la base XI de la convocatoria, y en los términos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sevilla, 9 de marzo de 1990.—El Director-Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

A N E X O

Adjudicación de plazas de Facultativos Especialistas

Especialidad: «Análisis Clínicos»

Turno restringido de excedencia. Hospital San Juan de la Cruz. Ubeda. Área de actuación: Este de Jaén. Peñalver Sánchez, María Carmen.

Turno restringido. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Colomo Mármol, Luis F.

Turno restringido. Hospital de Vélez-Málaga. Vélez-Málaga. Área de actuación: Este de Málaga. Díez de los Ríos Carrasco, María J.

Turno libre. Hospital La Inmaculada. Huércal-Overa. Área de actuación: Norte de Almería. Agudo Moreno, José M.

Turno libre. Hospital La Inmaculada. Huércal-Overa. Área de actuación: Norte de Almería. Huelín Bejarano, Concepción.

Turno libre. Hospital Punta Europa. Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. Pedrosa Rivas, Javier.

Turno libre. Hospital Infanta Margarita. Cabra. Área de actuación: Sur de Córdoba. Navajas Luque, Federico.

Turno libre. Hospital de Baza. Baza. Área de conocimiento: Noroeste de Granada. Martín Fajardo, José Antonio.

Turno libre. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Segovia Cuevas, M. Jesús.

Turno libre. Hospital Infanta Elena. Huelva. Área de actuación: Sureste-suroeste de Huelva. Luque Fobelo, Rafael A.

Turno libre. Hospital San Juan de la Cruz. Ubeda. Área de actuación: Este de Jaén. Abad Ortega, José M.

Turno libre. Hospital La Serranía. Ronda. Área de actuación: Oeste de Málaga. Mora Guijosa, Adelardo.

Turno libre. Hospital de Vélez-Málaga. Vélez-Málaga. Área de actuación: Este de Málaga. Torre Fernández, José de la.

Especialidad: «Cardiología»

Turno libre. Hospital La Inmaculada. Huércal-Overa. Área de actuación: Norte de Almería. González-Gay García, José María.

Turno libre. Hospital Torrecárdenas. Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Costa Martorell, Juan.

Turno libre. Hospital Torrecárdenas. Almería. Área de actuación: Sur de Almería. García Peña, Rafael.

Turno libre. Hospital Punta Europa. Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. López Rincón, Francisco.

Turno libre. Hospital de La Línea. La Línea. Área de actuación: Sureste de Cádiz. Bravo León de Guevara, Fermín.

Turno libre. Hospital Infanta Margarita. Cabra. Área de actuación: Sur de Córdoba. Espinosa Caliani, J. Salvador.

Turno libre. Hospital Valle de los Pedroches. Pozoblanco. Área de actuación: Norte de Córdoba. Librada Escribano, Fausto.

Turno libre. Hospital Valle de los Pedroches. Pozoblanco. Área de actuación: Norte de Córdoba. Pousibet Santeliu, Hipólito.

Turno libre. Hospital de Baza. Baza. Área de actuación: Noroeste de Granada. Navarro García, Francisco José.

Turno libre. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Guerrero Herrero, José Luis.

Turno libre. Hospital Infanta Elena. Huelva. Área de actuación: Sureste-suroeste de Huelva. López Colón, José.

Turno libre. Hospital Riotinto. Huelva. Área de actuación: Norte de Huelva. Vallejo Carmona, Jesús.

Turno libre. Hospital San Juan de la Cruz. Ubeda. Área de actuación: Este de Jaén. Labrador Fuster, José Tomás.

Especialidad: «Endocrinología y Nutrición»

Turno libre. Hospital Torrecárdenas. Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Sánchez Sancha, M. Belén.

Especialidad: «Medicina Nuclear»

Turno libre. Hospital Carlos Haya. Málaga. Área de actuación: Centro-oeste de Málaga. Posada Velasco, Angel J.

Especialidad: «Oncología Médica»

Turno libre. Hospital Torrecárdenas. Almería. Área de actuación: Sur de Almería. Blanco Campanario, Esperanza.

Especialidad: «Rehabilitación»

Turno restringido. Hospital Punta Europa. Algeciras. Área de actuación: Suroeste de Cádiz. Rodríguez Picón, Manuel.

Turno restringido. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Carrión Pérez, Francisca.

Turno restringido. Hospital La Serranía. Ronda. Área de actuación: Oeste de Málaga. Huesa Jiménez, Francisco.

Turno libre. Hospital Santa Ana. Motril. Área de actuación: Sur de Granada. Rodríguez Moreno, M. Sofía.

Turno libre. Hospital San Agustín. Linares. Área de actuación: Norte de Jaén. Teba Cózar, M. de la Villa.

Turno libre. Hospital de Antequera. Antequera. Área de actuación: Norte de Málaga. Tirado Reyes, Luisa M.

ADMINISTRACION LOCAL

8155 RESOLUCION de 2 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de San Agustín de Guadalix (Madrid), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General y un Conserje.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público que, a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadoros, tras las pruebas celebradas al efecto, se ha efectuado el siguiente nombramiento de personal de este Ayuntamiento:

Don Ricardo Franco Expósito. Funcionario de carrera. Auxiliar de Administración General.

Don Antonio Iniesta de la Uz. Conserje de Colegios Públicos.

Lo que se publica para general conocimiento.

San Agustín de Guadalix, 2 de marzo de 1990.-El Alcalde.

8156 RESOLUCION de 3 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.

Por acuerdo de Pleno en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1990 y a propuesta del Tribunal calificador que juzgó las pruebas selectivas establecidas en las bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General ha sido nombrada como funcionaria de carrera doña María del Prado Rodríguez de Isla Madrid, documento nacional de identidad 70.571.671.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Carrión de Calatrava, 3 de marzo de 1990.-El Alcalde, Basiliano Sobrino Ruiz.

8157 RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, de la Diputación de Tarragona, por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23, 1. del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que la autoridad competente, a propuesta del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas, tuvo a bien nombrar funcionarios de carrera de esta Corporación al personal que a continuación se relaciona:

Nombre	Cargo	Fecha de posesión
Elias Pujol Pont	Prensa e Información Institucional	1-5-1989
Javier Giménez Jordá	Técnico Superior de Informática	1-8-1989
José García Valcárcel	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1-7-1989
Luis M. Alonso Roda	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	1-7-1989
Emilio Negrete Leralta	Ingeniero Técnico de Topografía	1-7-1989
Modesto Andreu Barceló	Ingeniero Técnico de Instalaciones	1-7-1989
Carmen Panadés Ferrer	Diplomado en Estudios Empresariales	1-6-1989
Manuel Del Amo Duch	Portero-Ordenanza	1-6-1989
Mercè Grau González	Portero-Ordenanza	1-6-1989
Guillermo Santiago Fernández	Portero-Ordenanza	1-6-1989

Tarragona, 7 de marzo de 1990.-El Presidente, Joan M. Pujals Vallvé.

8158 RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Paláu de Plegumáns (Barcelona), por la que se hace público el nombramiento de dos Policías Municipales.

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, se hace público el nombramiento de los funcionarios de carrera don Agustín Tinoco García y don Andrés Carlos Rodríguez San Victoriano, quienes han superado las pruebas del concurso-oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Policía Municipal.

Paláu de Plegumáns, 7 de marzo de 1990.-El Alcalde, Joan Payoia i Riera.